

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 915111

Santa Fe, 04 de septiembre de 2018

VISTAS estas actuaciones vinculadas con el Concurso llevado a cabo para cubrir un (1) cargo de Ayudante Alumno con funciones en la asignatura "Literatura Francesa e Italiana" del Departamento de Letras de esta Facultad, y

CONSIDERANDO que el mismo se realizó con observancia de las reglamentaciones en vigor,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos, como así también lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha,

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen del Jurado en el Concurso de referencia.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Sr. Gaspar Bertoni (DNI nº 38.723.068) en el cargo de Ayudante Alumno con funciones en la asignatura "Literatura Francesa e Italiana" del Departamento de Letras de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Inscribise, regístrese, tome nota Secretaría Académica -Área Concurso, el Departamento de Personal y dése conocimiento al Departamento de Letras. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." Nº 337/17